



ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TÍTULO PROFESIONAL

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

En el local de La Universidad La Salle de Arequipa, siendo las 17:30 horas del día 06 del mes de NOVIEMBRE del año 2025 se reunió el Jurado integrado por los señores docentes:

1. Presidente: JIMENA RODRÍGUEZ MOSCOSO
2. Secretario: ALAN XAVIER CHOQUE CERPA
3. Vocal: RUBEN NUÑEZ SOTO

Para recibir las previas orales del Título Profesional del/de la Bachiller:

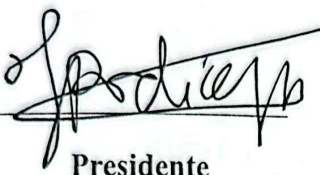
JEAN CARLOS CARCAMO CONDORI

Mediante la modalidad de TESIS la misma que tiene la siguiente denominación: INCOMPATIBILIDAD DEL ARTÍCULO 398-B DEL CÓDIGO PENAL PERUANO, EN EL CONTEXTO DE LA VULNERACIÓN DEL DERECHO AL TRABAJO Y EL FIN RESOCIALIZADOR DE LA PENAL, AREQUIPA 2024.

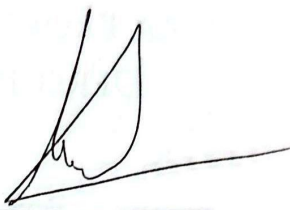
Concluida la exposición y defensa por parte del/de la Bachiller, el Jurado procedió a deliberar sobre los aspectos pertinentes a la sustentación pública. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO POR MAYORÍA

Siendo las 19:00 horas del mismo día concluyó el acto, en fe de lo cual firman:



Presidente



Secretario



Vocal



Titulando

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....